

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 048 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 055

Fecha: 07-07-2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 012 1999 01898	Expropiación	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA	CLUB LOS LAGARTOS	Auto resuelve renuncia poder	06/07/2021	
11001 31 03 012 1999 01898	Expropiación	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA	CLUB LOS LAGARTOS	Auto decide recurso MODIFICA INDEMNIZACION, CONCEDE APELACION EFECTO DEVOLUTIVO	06/07/2021	
11001 31 03 013 2013 00315	Expropiación	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA	NESTOR MARTINEZ TOVAR	Auto nombra Auxiliar de la Justicia	06/07/2021	
11001 31 03 014 2014 00631	Ejecutivo con Título Hipotecario	RUBEN CARRILLO ALONSO	JUAN MANUEL MORENO BECERRA	Auto aprueba liquidación	06/07/2021	
11001 31 03 015 2014 00420	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA S. A.	NANCY DAYAN CASTILLO CASTELLANOS	Auto requiere	06/07/2021	
11001 31 03 034 2013 00507	Expropiación	ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA	CASA CLUB LIMITADA	Auto nombra Auxiliar de la Justicia	06/07/2021	
11001 31 03 037 2015 00016	Expropiación	EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE BOGOTA - E.S.P.	JOSE ANACLETO MARTINEZ RAMIREZ	Auto ordena oficiar	06/07/2021	
11001 31 03 048 2020 00272	Expropiación	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA -ANI-	BLANCA CECILIA MOGOLLON GELVEZ	Auto ordena oficiar	06/07/2021	
11001 31 03 048 2020 00354	Expropiación	ANI	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE JOAQUIN ADOLFO PARDO SANCHEZ	Auto resuelve corrección providencia	06/07/2021	
11001 31 03 048 2021 00105	Expropiación	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA	NANCY ARIAS ORTIZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia ORDENA ENTREGA ANTICIOADA, ORDENA COMISIONAR	06/07/2021	

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
-------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 07-07-2021 Y A LA HORA DE LAS 8 AM, SE FLIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

GINA NORBELY CERON OUIROGA
SECRETARIO